



### Quejas, sugerencias y felicitaciones

Cualquier sugerencia, felicitación y/o queja podrá presentarla:

- Al Departamento de Gestión de Calidad, Información en Salud y Seguridad del Paciente: de lunes viernes de 09:00 a 15:00 horas. En el edificio de Servicios Clínicos.
- También puede expresarlas de manera escrita a través de los buzones de área.
- Vía electrónica:  
[www.inprf.org.mx/buzón](http://www.inprf.org.mx/buzón) de atención a usuarios/



### Horario de atención

De lunes a viernes de 8:00 a 10:00 horas.  
Número del servicio de TEC: 55 4160 5445



### Ubicación

Calzada México Xochimilco 101, San Lorenzo Huipulco. Tlalpan, CDMX

**Entrada para el público en general, por la lateral de periférico sur.**

**Informes al teléfono:**

55 4160 5372 de 8:00 a 14:30 y de 15:00 a 18:00 horas.

**Por su seguridad** lea las recomendaciones en caso de sismo o incendio que se encuentran en el área. Durante un siniestro siga las indicaciones del personal de salud y protección civil.



[www.inprf.gob.mx](http://www.inprf.gob.mx)



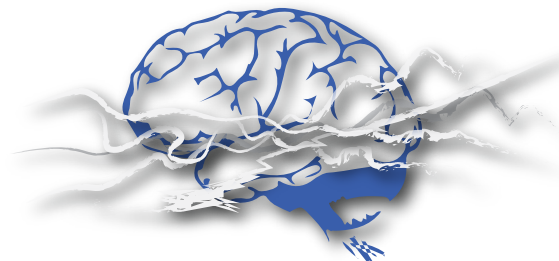
## Directorio

**Dr. Eduardo Madrigal de León**  
Director General

**Dra. Claudia Becerra Palars**  
Directora de Servicios Clínicos

**Dr. Manuel Alejandro Muñoz Suárez**  
Subdirector de Hospitalización y APC

**Mtro. Aaron Padilla Orozco**  
Jefe del Departamento de Gestión de Calidad, Información en Salud y Seguridad del Paciente



# Servicio de Terapia Electroconvulsiva TEC



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA  
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ

## ¿Qué es la terapia electroconvulsiva?

Es una herramienta terapéutica efectiva y segura utilizada en varios países como tratamiento de múltiples patologías mentales.

Constituye una alternativa terapéutica para el tratamiento de usuarios con padecimientos psiquiátricos.

Desde hace años el TEC es un tratamiento reglado y definido con el objetivo de practicarlo en condiciones estandarizadas y de buena práctica clínica.

## ¿En qué consiste el TEC y a quién se le da?

Es un recurso terapéutico no farmacológico altamente especializado. Consiste en el pasaje de una corriente eléctrica de bajo voltaje y de breve duración en el Sistema Nervioso Central. Este procedimiento se realiza bajo anestesia general y relajación muscular.

De acuerdo a la American Psychiatric Association (APA). Contempla el TEC como opción terapéutica en pacientes que presentan las siguientes características:

- La farmacoterapia no ha sido efectiva en el tratamiento del primer episodio o en la prevención de recidivas (no existe buena respuesta al tratamiento farmacológico)
- La farmacoterapia no puede administrarse de forma efectiva

## Requisitos para contar con el servicio de TEC

- Solo se otorgará a usuarios de la Institución (hospitalizados y/o ambulatorios)
- Contar con consentimiento informado firmado por el usuario y un familiar responsable, así como del médico psiquiatra que propone el tratamiento y con visto bueno de la Subdirección de Hospitalización y APC
- Contar con una evaluación cardiovascular incluido (ECG y Rx Tórax) que descarte riesgo al administrar tratamiento
- Contar con una evaluación pre-anestésica que descarte riesgo para recibir tratamiento
- Contar con el consentimiento informado para recibir anestesia firmado por el paciente, un familiar responsable, el médico anestesiólogo y visto bueno por la Subdirección de Hospitalización

## Modalidad

Presencial

## Costos

A partir del 1º de diciembre del 2020 la atención es gratuita para quienes no cuenten con seguridad social, conforme a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 30 de noviembre de 2020.

Para quien cuenta con algún tipo de seguridad social, el costo se establece de acuerdo con la clasificación socioeconómica asignada por el servicio de trabajo social.

## Documentos requeridos

1. Nota de evolución con justificación clínica
2. Evaluación cardiovascular y medicina interna
3. Evaluación pre-anestésica
4. Consentimiento informado para recibir TEC
5. Consentimiento informado para recibir anestesia



## Condiciones del usuario (a) para la realización del TEC

1. Ayuno de 12 horas
2. No haber tomado medicamentos (Benzodiazepinas, anticonvulsivantes, carbonato de litio) previo al tratamiento
3. No consumir líquidos, mínimo 8 horas previos a TEC
4. No llevar objetos metálicos, prótesis dental o lentes de contacto, el día de su tratamiento
5. Ropa cómoda
6. Mujeres sin maquillaje ni uñas largas o pintadas

## Responsabilidades del paciente y familiar

- Realizar todos los trámites correspondientes
- En caso de ser usuario para dar TEC de mantenimiento haber hecho su pago antes de pasar a dicho procedimiento, sino cuenta con derecho a gratuidad.
- En caso de cancelación o contratiempo notificar con un mínimo de 24 hrs hábiles a la fecha programada

## Importante

En caso de no presentarse en las condiciones adecuadas el tratamiento no será realizado.

